

Santander, un mes . . . Prs	1-75
" un trimestre	4-75
Provincias, 3 meses	5-25
Ultramar, 6 meses	25
Extranjero, 6 meses	18
Números sueltos, 5 céntimos.	

OBRA NUEVA

EVANGELINA

(Historia de tres mujeres)

Segunda parte de EVA

POR

E. Rodriguez Solís

Acaba de publicarse esta interesante obra, la cual tiene localizada gran parte de su accion en la Montaña, de la que el autor se muestra gran partidario y admirador; y se halla de venta al precio de DOS PESETAS en las principales librerías de esta ciudad, y en la administración de La Voz Montañesa

LIBROS DEL MISMO AUTOR

La Mujer (5.ª edición).—Las Extraviadas (3.ª).—Eva (2.ª).—Panorama Literario (2.ª).—Espronceda (2.ª)

JUICIO ORAL

Habiase anunciado para ayer, en la seccion primera de esta audiencia, la vista de la causa seguida contra la ex-monja doña Mercedes Ezquerro por injurias inferidas al cabildo catedral en la puerta de dicho templo. Un público numeroso se hallaba esperando en los pasillos de la audiencia que se abriera la sesion para penetrar en la sala. El proceso habia excitado fuertemente la curiosidad pública, ya por las personas de representacion que en él intervenian como testigos, ya por los rumores que han circulado acerca de los motivos de la actitud hostil de la ex-monja contra el alto clero de la diócesis, ya por el incidente á que dió lugar el telegrama del señor obispo al periódico *El Liberal*, de Madrid, desmintiendo otros remitidos á aquel colega en los que se daba cuenta de las noticias publicadas por *La Voz* acerca del incidente escandaloso que ha dado origen al proceso.

Lo primero que nos llamó la atencion al llegar á la audiencia fué que los testigos señores don Lorenzo Rozas, don José María Campo, don Froilan Rodriguez, don Antonio Fernandez Gallostra y don Ramon Trueba, fueron encerrados en el lóbro y anti-higiénico chirivital, especie de calabozo destinado á sala de espera para las personas que son citadas á declarar en los juicios orales, mientras que los testigos don Pedro José Espinosa, dean de la Catedral; don Juan Bautista Rubin de Celis doctoral de la misma y don Lino de Villa de Ceballos, presidente del ayuntamiento, fueron conducidos con toda clase de miramientos y atenciones al despacho de la presidencia.

Aunque esté en las atribuciones de la misma señalar los locales en que los testigos han de permanecer hasta que sean llamados á prestar declaracion ante la sala, no deja de producir desagradable impresion en el público que se establezcan diferencias y privilegios allí donde solo debe existir la igualdad sin distincion de clases ni categorías, puesto que todos llevan allí el mismo carácter y á todos considera la ley del mismo modo.

No hace mucho tiempo aun que dimos cuenta á nuestros lectores del incidente promovido por un dignísimo comandante del ejército que se oponia á entrar en el cuarto destinado á los testigos, por sus malas condiciones higiénicas y por el mal estado de salud en que aquel se encontraba segun confirmo allí mismo un médico militar que le acompañaba y que iba tambien en clase de testigo.

En aquella ocasion, el señor presidente del tribunal, revistiéndose de todo el carácter que le presta la autoridad de su importante cargo, obligó al testigo á penetrar en la estancia destinada al efecto, sin atender á más razones que á las de no consentir de ningun modo en que hubiera preferencias para nadie en aquel augusto templo de la justicia en donde la ley debe ser igual para todos.

¿Por qué no se usó ayer del mismo procedimiento con los testigos don Pedro Espinosa, don Juan Bautista Rubin de Celis y don Lino de Villa Ceballos?

Pero no es esto solo lo que nos llamó la atencion en los preliminares del juicio oral celebrado ayer en la audiencia contra la ex-claustrada doña Mercedes Ezquerro.

Nos llamó la atencion la forma de declarar la vista á puerta cerrada, y que no es como la determina la ley, bien expresamente, en su artículo 681.

Lejos de nuestro ánimo faltar en lo más mínimo al respeto que el tribunal nos merece, no solo por deber, sino tambien porque consideramos á la magistratura española como una garantía indiscutible de la razon y del derecho.

Esto no obsta para que manifestemos nuestra opinion siempre que, á nuestro juicio, se haya omitido, como en el caso presente, alguna formalidad, por insignificante que sea, si bien con-

signando la declaracion de que solo la atribuimos á una interpretacion errónea de la ley, en el caso concreto á que se refiere.

Ayer el público fué desalojado por orden rigurosa del presidente de la sala, sin más formalidades que la de hacer saber por medio de los ugieres que la sesion era secreta.

No es este el procedimiento que la ley determina, ni el que en casos análogos se ha practicado en esta misma audiencia diferentes veces.

El artículo 679 prescribe que los juicios sean orales y públicos.

El 680 prescribe que á peticion de parte ó de oficio, teniendo en cuenta consideraciones de moralidad ó el respeto debido á las personas ofendidas, pueda el presidente acordar que las sesiones sean secretas en auto fundado.

Pero el 681 dice que abierta la sesion pública y leído el acuerdo del tribunal de que sea secreta, se mandará despejar la sala, y determina las personas que en ella pueden permanecer.

¿Se ha fundado acaso el tribunal en que el artículo 682 determina que el acuerdo de que las sesiones sean secretas puede adoptarse antes de comenzar las sesiones ó durante su trascurso?

Pues nada tiene que ver el acuerdo con la declaracion del mismo, que en todos los casos debe hacerse en sesion pública, como lo preceptúa bien terminantemente el artículo 681, que no admite ningun otro género de interpretaciones.

Creemos haber demostrado que ayer se cometió, involuntariamente sin duda, una infraccion de la ley en la forma de declarar la sesion á puerta cerrada.

Respecto al acuerdo de declarar secreta la sesion nada tenemos que decir, puesto que la ley autoriza al tribunal á tomar esta resolucion en los casos que la misma previene, y no sabemos si por lo que resulta del sumario ó por la índole del proceso está bien justificada la medida.

Nos inclinamos á creerlo así, cuando se dió orden de cerrar herméticamente todas las puertas, de no permitir la entrada en la sala más que á las personas llamadas á intervenir en el juicio, y de no consentir en los pasillos absolutamente á nadie, pues los ugieres se encargaron de hacer salir al público del edificio de la audiencia.

Por cierto que al salir nosotros oimos decir á un caballero:

—Me he convencido de que para celebrar algunos juicios orales en sesion secreta hay que habilitar otro local más á propósito.

—¿En dónde? le preguntó otro que le acompañaba.

—¿En los subterráneos del edificio!

Ecos políticos

Al salir de la presidencia el otro día el señor Posada Herrera, fué preguntado acerca de la conciliacion por un político bastante avanzado, á quien le contestó el presidente del Consejo:

—Solo el diablo sabe á estas horas qué es y será de ella.

De donde se deduce que el demonio tiene cara de sagastino.

Con toda la iniquia que puede prestar la aversion al sufragio universal, dice un periódico fusionista:

«La democracia, en el gobierno de los pueblos, es, además, como la sal en el puchero: poca, sazona y es conveniente; mucha, apaga todas las demás sustancias, y no hay estómago que la aguante.»

Eso sería muy bueno si la democracia pudiera considerarse como la sal para condimentar el cocido.

Pero no es así; la democracia en el puchero de la política, no es la sal. Es la carne.

Dice un periódico que el señor Sagasta no irá á la conciliacion, entre otras razones, porque no irá jamás á donde esté el señor Martos.

Y al señor Martos le sucederá lo mismo con el señor Sagasta.

Pero eso no es un inconveniente cuando se trata de comer.

Así es que si la conciliacion no se realiza, no será por motivo tan insignificante.

Un colega de Madrid ha recibido de Miranda el siguiente telegrama:

«Por orden del alcalde, ha sido cerrado el Círculo republicano. Todos los republicanos de la localidad han protestado contra semejante medida.»

Vamos, una alcaldada. Aquí ya está visto que las persecuciones y las medidas arbitrarias son para los republicanos, manden los conservadores, ó manden los sagastinos, ó manden los izquierdistas, que se mostraban en la oposicion casi, casi como si fueran demagogos.

Leemos en *El Noticiero*:
«Se ha dicho esta tarde que existe en el gobier-

no el pensamiento de conceder indulto á los periodistas que sufren condena por causas cometidas por medio de la prensa.»

El pensamiento es bueno.

Pero ya verá usted cuándo se realiza.

Cuando hayan pasado algunos años.

Si en lugar de tratarse de periodistas se tratara de ladrones ó asesinos, el indulto sería un hecho inmediatamente de proyectado.

Aquí el crimen que no tiene perdon es hacer al gobierno oposicion!

Noticia gorda.
Roma 9.—El ex-monseñor Tanavese, prelado doméstico que era de Su Santidad, ha apostatado la religion católica, abrazando hoy el protestantismo. Este hecho ha producido gran sensacion aquí, haciéndose diferentes comentarios sobre las causas que le han impulsado á semejante resolucion.

No deja de ser, en efecto, grave la determinacion de ese señor prelado.

Con ejemplos de esta naturaleza, ¡qué extraño es que la fé se amortigüe en los espíritus en que las creencias no se hallen muy arraigadas?

Si hubiera sido un cura de aldea, menos mal.

Pero todo un prelado... ¡qué consternacion!

Algunos periódicos dan como segura la salida del ministerio de Estado de don Servando Ruíz Gomez.

Y *El Cronista* dice:

«Francamente; pues si la conciliacion se hace, don Servando Ruíz Gomez merece otro ascenso.

La gran cruz de alguna cosa que no tenga.»

Pues entonces que le den la gran cruz del liberalismo.

Que es de lo que don Servando no tiene nada.

Dice el órgano de los húsares:

«La Iberia no concibe que cueste sacrificios el Poder.

Es claro: para *La Iberia* el Poder es una comida de fonda.

Por lo mismo, pidió la Constitucion de 1869, pregonando liberalismo; por lo mismo renunció á tal Constitucion y proclamó la de 1876, pregonando fusionismo; y por lo mismo, vuelve ahora á los infiernos del sufragio universal, pregonando izquierdismo.

A la izquierda ó á la derecha, el asunto es como á todos los monárquicos el asunto no es otro.

Pero lo que nos hace mucha gracia es eso de los infiernos del sufragio.

Aunque bien se ve, lectores, que el sufragio universal para los conservadores siempre ha de ser infernal!

Frase que leemos:

«El señor Sagasta se ha vencido á sí mismo.»

No: se ha dejado vencer por consejo del estómago.

De *El Liberal*:

«Don Servando perseveraba ayer en su propósito de provocar con su salida del gabinete una crisis parcial, en el caso—evidente á nuestro entender—de que en el discurso de la corona se consignase el restablecimiento del sufragio universal.

Uno de sus amigos, ex ministro fusionista, por más señas, le interrogó ayer en esta forma:

—¿Conque mañana lo echan á usted?

—¡Quién sabe!—contestó don Servando.—Tengo la esperanza de no marcharme solo.

¿A qué ministro *posadista* aludirá el señor Ruíz Gomez?»

Ya nos lo dirán de balde.

Noticias telegráficas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

Londres 10.—El *Times* publica hoy un artículo sosteniendo que Inglaterra debe auxiliar materialmente al gobierno egipcio para oponer resistencia al incremento de la insurreccion del Sudan.

El *Daily News* publica un telegrama dando detalles acerca del nuevo descalabro sufrido por las tropas egipcias.

Un fuerte destacamento de estas salió de Suakin con objeto de operar un reconocimiento.

A tres leguas de dicha ciudad se encontró envuelto por muchos insurrectos, cuyo número no bajaba de 5.000 hombres.

Los egipcios formaron el cuadro, tres de cuyos lados estaban defendidos por 500 soldados negros y el cuarto por 200 bachibuzuks.

Los primeros se defendian con grande arrojo cuando los ultimos se dejaron arrollar, declarándose entonces la dispersion que á los pocos momentos se hizo completa.

El enemigo se ensañó particularmente con los

negros, de los cuales solo consiguieron escapar unos 50 que han llegado á Suakin.

Se cree que parte de los bachibuzuks se pasaron á los insurrectos.

La cuestion del Sudan preocupa vivamente la atencion pública, la cual cree que ha llegado ya el momento de que Inglaterra empiece á obrar seriamente.

Londres 10.—Menudean las riñas entre los soldados de los regimientos irlandeses y los escoceses.

Las autoridades han tomado enérgicas medidas para impedir se reproduzcan estos hechos.

Alejandro 10.—Muchos derviches, partidarios del falso Profeta, incitan á los indígenas de las provincias limítrofes al Sudan á sublevarse contra la autoridad del khedive, predicando la guerra santa contra los cristianos y contra los musulmanes que hacen causa comun con ellos.

Se han tomado precauciones en Suakin, puerto del Mar Rojo, para evitar una sorpresa de los insurrectos que pululan por las inmediaciones de aquel punto.

Ayer han marchado por mar refuerzos á dicha ciudad.

Paris 10.—Es probable que en la sesion de hoy, con motivo del debate sobre la cuestion del Tonkin, se presente en la Cámara de diputados una proposicion de confianza al ministerio.

Carta de Madrid.

Diciembre 10 de 1883

Mi estimado compañero: Al fin parece que hoy se presentará en Consejo el proyecto de mensaje y sabremos á qué atenernos con respecto á la actitud del señor Sagasta y de sus amigos. Las corrientes que hoy se notan son favorables á la conciliacion, pero es de advertir que estas corrientes imperan en el campo martista, signo inequívoco y manifiesto de que las negociaciones van mal, pues de ser de otro modo los demócratas referidos se mostrarían dolientes ó buscarían nuevos pretextos para no llegar á entenderse nunca con los fusionistas.

El espíritu benévolo de última hora entre los amigos del señor Martos, quiere decir, en puridad, que los sagastinos no tendrán otro remedio que recurrir á la disidencia, para no verse envueltos en el movimiento estratégico y hábil del elocuente orador; así es que cuando el señor Sagasta se retire á sus tiendas, lo primero que veremos serán los lamentos cimbrados deplorando el desastre conciliador que remitirán, como es natural, á la intransigencia de las personas.

Yo no diré si el señor Sagasta obra con prudencia ó sin ella; pero lo que para mí es claro como el agua, es que hasta el momento presente la fusion no ha ido más que por donde la ha querido llevar el señor Martos. ¿Qué promesas hizo don Práxedes á la subida del actual gabinete? ¿Se comprometió á restablecer el sufragio universal? ¿Dió la cañada por respuesta cuando le hablaron de la reforma de la Constitucion? Pues si no tuvo valor ó creyó que era hábil no aclarar especies, sufra ahora las consecuencias de su poquedad y de su irreflexion.

En mi concepto, los traspiés que viene dando el fusionismo desde la última crisis se deben á que planteó mal el problema el señor Sagasta cuando fué á consultarle el señor Posada Herrera respecto á su actitud. Si entonces hubiera hecho uso de la energía que desplegó durante la última legislatura y hubiera rechazado todo pacto sobre la base del sufragio y la revision, hoy no sería juguete de los martistas y podría entablar la lucha en condiciones muy favorables para obtener el triunfo.

Entiéndanse ó no se entiendan izquierdistas y sagastinos, la verdad es una, á saber: el señor Sagasta ha demostrado con sus flaquezas y vacilaciones que carece de principios propios y que la fusion nunca tuvo un programa claro y definido. Ahora y despues de todo esto lo peor será que no se entenderán los autores del argumento.

Las reformas introducidas en la *Gaceta* é imprenta nacional, han merecido los plácemes de unos y las censuras de otros. Los que alaban tales medidas aseguran que la organizacion anterior era defectuosísima y que los servicios no podian continuarse en la forma que se venian haciendo; por el contrario, los que critican el decreto aducen que lo que se ha hecho es deficiente y absurdo; y que, como ya ocurrió otra vez, no se tardará en tocar las consecuencias de tan inmediata variacion. Por lo pronto, el hecho de entregar á la industria privada todo lo relativo á administracion y trabajos materiales, en el ramo de que se trata, es una reforma que merece aplausos y que si el gobierno sabe afianzar bien sus propios intereses, no tardará en dar excelentes resultados, corrigiendo de paso antiguos y añejos abusos administrativos.

A pesar de haberlo negado anoche *La Correspondencia*, un periódico de la mañana insiste en

que se hará la pequeña combinacion de personal en la carrera diplomática, de que hablé á usted en mi carta última. Se va á nombrar, dice el diario aludido, el ministro residente en una de las repúblicas americanas, y si recae el nombramiento en la persona que está indicada, y que, por cierto, figura al frente de la escala, habrá que hacer también algun otro nombramiento en las resultas del cargo que aquel deje. Mis informes coinciden con las anteriores noticias.

Esta noche tendrá lugar el anunciado meeting libre-cambista que debe presidir el señor Figueroa (don Laureano). Usarán de la palabra los señores Ruiz de Castañeda, Pedregal, Portuondo, Bona y Rodriguez (don Gabriel); este último está encargado de hacer el resumen de los discursos.

Esta tarde los círculos políticos muy animados. Se ha dicho en el salon de conferencias que los izquierdistas harán un gran esfuerzo para conseguir la conciliacion; pero sin ceder en nada en la integridad de los principios. Veremos cómo se llega al milagro.

Y es cuanto puede comunicarle por hoy su afectísimo, *El Corresponsal*.

Noticias

Hoy se verá en la seccion segunda de esta audiencia la causa procedente del juzgado de Torrelavega contra Juan Pereda y otro, por robo.

La Gaceta publica un real decreto del ministro de la Gobernacion creando una comision con objeto de estudiar todas las cuestiones que directamente interesan á la mejora ó bienestar de las clases obreras, tanto agrícolas como industriales, y que afectan á las relaciones entre el capital y el trabajo.

—Real órden nombrando para formar parte de dicha comision á los señores don Antonio Cánovas del Castillo, presidente; don Gabriel Rodriguez, don Gumersindo Azcarate, don Urbano Gonzalez Serrano, marqués de Monistrol, don Fernando Puig, don José Cristóbal Sorní, duque de Almodóvar del Rio, don Andrés Mellado, don Carlos María Perier, don Federico Rubio, don Daniel Balaciart y don Juan Martos Jimenez.

Un coche del tranvía urbano se causó ayer algunos desperfectos al chocar con un carro en la calle de Atarazanas.

La guardia civil de Cuart de Poblet ha hecho un servicio de importancia capturando á un individuo apellidado el Palé, que, en union de otros dos, se dedicaban á robar en aquellas cercanías desde el mes de Febrero último.

Hé aquí cómo refiere *El Mercantil Valenciano* el medio de que se valian para realizar los robos:

«Segun lo dicho por el Palé, para llevar á cabo sus raterías, uno de ellos se disfrazaba de fantasma, con una capa negra atada á la cintura, una sábana cubria la parte superior del cuerpo y á la cabeza una luz, por cuyo medio conseguian amedrentar á los pacíficos habitantes de los alrededores de Cuart y Manises, y aprovechando la ocasion, los compañeros asaltaban fábricas y alquerías. Al ser perseguidos en algunas ocasiones por la guardia civil, se internaban en la huerta y escondian el disfraz entre la arena del rio.»

Cita nuestro colega una multitud de robos declarados por Palé, y agrega que este importante servicio de la guardia civil ha sido muy bien recibido por los vecinos de aquellos pueblos, que estaban aterrizados con tales hechos.

Ayer tomó posesion del cargo de oficial segundo de esta seccion de Fomento don Jesualdo Cañada y Baños.

En el tren-correo de ayer llegaron á esta capital 22 presos con destino al establecimiento penal de Santoña.

Creemos oportuno reproducir la siguiente noticia que publica un colega, para que pueda servir de escarmiento; dice así:

«Los tres soldados que formaban anteanoche la guardia establecida en las oficinas de la delegacion de Hacienda de Albacete, se han encontrado cadáveres, cuya triple desgracia se debe á la asfixia, por haberse encerrado aquellos desventurados en el cuarto del cuerpo de guardia con un brasero mal encendido.»

Esta tarde á las cinco, si es que se reúne suficiente número de concejales, celebrará sesion ordinaria nuestra corporacion municipal.

Hé aquí la relacion de los individuos de esta provincia que pertenecieron al batallon de Valladolid, y que al ser licenciados no se les hizo entrega de sus alcañeses, y que se procede desde luego á su abono por conducto de la caja general de Ultramar.

Antonio Bustamante Canales, de Cabezón de la Sal; José de la Cruz Expósito, de Castañeda; Juan Bellido Goriona, de Campuzano; Alfonso Pastor Menadora, de Potes; Paulino Gutierrez García, de Reinosa; Francisco San Juan del Destro, de Antrujil; Agustin Lopez Santibañez, de Bárcena de Toranzo; Antonio Cabadilla Villafania, de Carrejo; Antonio Galan Cano, de Montera Barruelo; Francisco Arroyo Trápaga, de Aja; Tomás de la Oya Igno, de Ar-

nuero, y Juan Delizábal Lombra, de Liendo.

El jefe de esta comandancia de carabineros hace público, que el día 17 del corriente termina el arriendo de la casa cuartel que ocupa la fuerza de su mando en esta localidad.

Los propietarios que deseen hacer proposiciones para el nuevo arrendamiento, pueden presentarlas en aquella oficina hasta el día 16 del corriente.

Sentencias

Segun sentencia publicada en la seccion segunda de esta audiencia de lo criminal, Arsenio Lazabal ha sido declarado absuelto.

En la causa seguida contra Venancio Diez, por lesiones, segun sentencia publicada ayer en la seccion segunda de esta audiencia, ha sido condenado á la pena de un mes y un día de arresto mayor y accesorias.

También se publicó en la misma seccion la seguida contra Tomás Inclán por hurto de dos sábanas, habiendo sido condenado á la pena de tres meses y un día de arresto mayor y accesorias.

Esta causa no se ha visto en juicio oral y público por haberse conformado el procesado con la pena solicitada por el ministerio público.

El administrador de Propiedades é Impuestos de esta provincia recomienda á los alcaldes la necesidad que existe de que remitan durante los seis primeros dias del próximo Enero el certificado respectivo de los ingresos que durante el primer semestre del actual año económico hayan tenido lugar en las depositarias de sus corporaciones por aprovechamientos forestales y demás productos de propios.

Se hallan vacantes en esta provincia y han de proveerse por traslacion, con arreglo á lo dispuesto en la real órden de 20 de Mayo de 1881, las escuelas elementales completas de niños de Villaverde de Trucíos y Vega de Liébana, dotadas con el haber anual de 625 pesetas, casa y retribuciones pagadas de fondos municipales, y las de niñas de Cártes y Santiarde de Reinosa con 416'50 id. id. id.

Ha sido denunciada á la alcaldía una mujer que se hallaba ayer lavando ropas en la fuente del Cuadro.

Ayer se incendió la chimenea de la casa número 4 de la calle del Convento, habiéndose extinguido el fuego inmediatamente por cuatro bomberos que, con oportunidad, acudieron al lugar del siniestro.

Por el Juzgado de Reinosa se citó á José Fernandez y Fernandez, niño de once años de edad, sirviente que fué de don Juan Calderon, para que en el término de diez dias se presente en la cárcel pública de aquel partido en clase de preso provisionalmente.

Don Jaime Póntifex ha presentado en esta seccion de Fomento una solicitud de registro de doce pertenencias de níquel para la mina denominada *Carlota*, situada en Tresviso, ayuntamiento del mismo nombre.

Higiene de la semana

El viento reinante y el aspecto del cielo anuncian con bastante claridad la aproximacion de las nieves, y con ellas el frio intenso.

Mientras este vaya acompañado de corrientes N. NE. algo fuertes, los niños, las personas débiles y los convalecientes, estarán dentro de casa mejor que en ninguna parte.

Ahora más que nunca son perjudiciales los cochecitos de mano para los primeros.

Habiendo sido rehabilitado el aprovechamiento de mil carros de leña concedidos en el plan forestal de 1882 á 83 al pueblo de Beje, ayuntamiento de Castro de Cillorigo, se ha acordado que se verifique la subasta de aquella en referido ayuntamiento el día 21 del corriente á las diez de la mañana, bajo el tipo de tres mil pesetas.

Al pasar ayer el carruaje de nuestro querido amigo y correligionario don Joaquin Bolado por el Alta, un gran perro que salió de una de las casas situadas en aquel sitio, se arrojó sobre uno de los caballos, haciéndole presa en la boca, tirándole al suelo y produciéndole gran cantidad de sangre.

Ahora bien; si á un caballo le derribó al suelo el referido perro, ¿qué hubiese ocurrido si acomete á cualquiera de los muchos ciudadanos que frecuentan aquella zona?

Dejamos al recto criterio del señor alcalde la solucion de esta pregunta.

El señor gobernador civil de Madrid ha recibido del príncipe Federico Guillermo los regalos que este hace á los diestros Lagartijo, Currito, Gallito, Almendro y Arvelini.

Los regalos, que son magníficos, consisten en una soberbia sortija de oro y brillantes, con la corona y la cifra del príncipe, para Lagartijo; una sortija parecida á la anterior, para Currito; unos gemelos de oro, brillantes, perlas y rubíes,

para el Gallito, una alfiler de oro y perlas, con la corona y la cifra indicada, para Almendro y unos gemelos de oro con turquesas y perlas para Arvelini.

Segun telegrama transmitido desde Palencia el día 9 del corriente, á las ocho y 35 de la noche, el puerto está interceptado desde Busdongo; se ha pedido se suspenda la facturacion de mercancías y expedicion de billetes de tercera para Asturias. Dos trenes de antes de ayer quedaron en Villamarin. De la Pola ha salido el inspector con la correspondencia y viajeros de Asturias con destino á Leon.

Agrega el telegrama, que el tren especial, correo de dicho día, se ha refundido con tren 31, para subir á Busdongo, en doble traccion. Cochecitos de Asturias volcados en el puerto. No se pasa más que á pié.

En la sesion que hoy celebre nuestra corporacion municipal, es posible que se trate de las condiciones que reúne una teja-vana que se halla situada en la calle de San Luis, la cual ha sido denunciada por varios vecinos, fundándose en que afecta al ornato y perjudica á los locales colindantes.

Copiamos de *El Liberal*:

¿Sería él?

Decíase en la Coruña que el vapor francés *Orenoque*, procedente de Burdeos, que fondeó en aquel puerto el viernes, conducía al cajero de la tesorería de Hacienda de Guipúzcoa, señor Ozores, que desapareció desfalcando veinte y tantos mil duros.

En el acto de fondear el buque se presentaron á bordo inspectores y vigilantes de órden público; inspeccionaron á los 450 pasajeros que conducía de tránsito y reconocieron todo el vapor, desde las gabias á los pañoles.

Un pasajero dormido, ó aparentando dormir, en un camarote, cuyas señas coincidían con las del cajero de San Sebastian, declaró llamarse don Venancio Artola y ser dependiente de una administracion de loterías de Tolosa. No llevaba equipaje ni documentos que acreditaran su personalidad, y solo se le encontraron 6.000 reales en billetes del Banco de España.

La policia pidió permiso al capitán del vapor para llevar á tierra á aquel pasajero, pero el capitán se opuso. El gobernador se dirigió al vicecónsul francés para que autorizase la detencion del Artola, y esta autoridad se negó también, si no se le manifestaba de una manera clara y terminante que aquel sugeto era el mismo cajero de San Sebastian, hecho y derecho.

Así, el vapor *Orenoque* siguió su viaje á Lisboa y Buenos-Aires, en tanto que el gobernador telegrafiaba á San Sebastian, Tolosa, Lisboa y Madrid.

Higiene de la boca.—Tenemos las mejores noticias acerca del precioso elixir dentífico Tesoro de la Boca, único en su clase, por las excelentes virtudes que posee. Usado con gran aceptacion por las Reales Personas de España, formulado diariamente por los médicos de más nota, aceptado por todas las clases sociales, el Tesoro de la Boca ha venido á ser la especialidad soberana de las enfermedades que empezando en la boca terminan á veces de un modo lamentable.

Este afamado elixir es un poderoso desinfectante, blanquea la dentadura usándolo diariamente, como dice el prospecto, fortifica las encías, calma el dolor de muelas, y evita la formacion del sarro que tan fétido olor da.

Véndese en las principales farmacias, y en Santander, botica del señor Maraño.

MODAS

Paris y Diciembre de 1883.

Empezaré por declarar que el peinado alto se llevará todo el invierno. El rodete se hará en forma de ocho ó con torcidos sujetos por horquillas de concha. Como la peina sienta mal con el peinado alto se reemplaza por alfileres lisos para día y de cabeza dorada ó de piedras del Rhin para de noche. Se llevan pocas flores para las soirées.

Por delante se cortan los cabellos y se rizan ligeramente reuniéndose al ocho; este debe llegar precisamente hasta el sitio donde están cortados los cabellos. El flequillo no necesita, raya se deja caer sobre la frente más ó menos largo, al gusto de cada una.

Las personas de más edad se peinan casi lo mismo, solo que por delante no se cortan los cabellos sino que llevan bandós ondulados. La raya al lado está siempre de moda.

Las personas que no quieren cortarse el cabello llevan un postizo que no ocupa sino la parte de encima de la cabeza. Haré observar á mis lectoras que es muy bueno cortarse los cabellos pues adquieren nuevo vigor; aconsejo á los que los pierdan se peinen como he dicho más arriba.

Traje para soirées de confianza de otomano beige y terciopelo color caldera oscuro. El cuerpo es de aldetá corta y redonda y está adornada por delante con un ahuecado que se sujeta en la cintura con bulloncitos. Cinturon de terciopelo; rucho y cuello vuelto de encaje irlandés. La túnica tiene á la izquierda un *pamir* formando punta adornado de un biés de terciopelo. La falda tiene por delante un bullon y dos grandes volantes plegados con bieses anchos de terciopelo.

Chupa de paño con aldetá redonda bordada de un galon ancho de seda; está abierta sobre una

pechera formada de gruesos pliegues de terciopelo, cayendo por delante y levantándose en pañeros vieja en el cuello. Broche de plata

Chaqueta de cachemira beige claro, ajustada por el cuello, mangas y todo al rededor de una rucho de raso marron. Botones de terciopelo.

Sombrero de fieltro, color caoba, ala retorcida, forrada de raso bordado con cuentas. Una frunciéndose en la izquierda bajo una linda copa lla. Un penacho de plumas lisas se coloca á la derecha encima del lazo formado por la banda.

Abrigo de terciopelo para niño de cinco años. Este abrigo no es ajustado, está bordeado de una piel de boa, así como el cuello redondo, cerrándose por medio de *brandebourgo*, ó sean cordones de pasamanería sujetos con botones grandes de pasamanería y terminando con borlas de lo mismo. Gorra redonda de piel.

Medía blusa brochada abierta sobre una pechera de encaje; cinturón con caídas por delante. La manga es ancha y ajustada en el puño con un brazaletes de terciopelo como el cinturón. Cuello y guarnicion doble en las mangas de encaje. La blusa está guarnecida por abajo con dos guarniciones de encaje.

Traje para bebé. Casaca de terciopelo, guarnecida de encaje, abierta en el pecho sobre un pequeño peto de terciopelo y abierta también por abajo. La falda está adornada de volantes. Sombrero calañés con una pluma larga blanca.

Para niño de ocho años. Casaca ajustada, por detrás, es de aldetá larga y redonda cortada por los lados y bordeada de un biés de terciopelo. Se abre sobre una blusa enteramente bullonada, terminada por un volante plegado, y lleva detrás un pouff que se ve por entre las cortaduras de la aldetá.

Traje de otomano, gris y terciopelo, igual para jovencita. La chaqueta es de aldetá redonda por detrás y más corta por delante; se cierra á un lado con grandes botones de marfil. Cuellecito derecho de terciopelo y otro para abajo. Bolsillos postizos de terciopelo y bocamangas de lo mismo. Una banda de terciopelo atraviesa lo alto de la falda, pasa por debajo de la aldetá y cae á pliegues por detrás.

La falda toda plegada está bordeada de un ancho biés de terciopelo.—OFELIA.

CURIOSIDADES

Explosiones de minas

Segun datos oficiales, resulta: que en el transcurso de medio siglo han ocurrido en Europa más de 500 explosiones de gas en las minas, causando la muerte de 4.600 obreros. Las principales han tenido lugar en Inglaterra, Escocia y Alemania.

Entre las más memorables explosiones, se recuerdan con pesadumbre por sus desastrosos efectos las siguientes: en 1835, en Walseud, cerca de Newcastle, que causó 120 víctimas; en 1857, en Sundhill (Yorkshire) 179; en 1860, en Risca (país de Gales), 130; en 1862, en Hartley, 204; en 1860, en Oaks (Yorkshire) 461; en 1868, en Plamen (Sajonia) 396; en 1869, en Burgk (Sajonia), 276; en 1876, en la mina de Jabin (Nante Loire) 176; en 1877, en Blautyre (Escocia) 207; en 1878, en Woodfit, 235; en 1878, en Aborcario (Montmouthshire) 264; en 1879, en Franmeries (Bélgica) 126; en 1880, en Risca, 110, y en Secham, cerca de Sunderland, 195.

Es de notar que la perfeccion que van alcanzando los sistemas de la iluminacion de las minas hacen más raros estos siniestros, siendo Inglaterra y los Estados-Unidos americanos, los países donde con más empeño se procura hallar un medio de iluminacion que ofrezca garantías de seguridad para la vida de los operarios.

El telegrafo

De la estadística que acaba de publicar la oficina internacional telegráfica de Europa, resulta que en España hay 40 742 kilometros de hilo teleográfico; en Alemania, 260.680; en Prusia, 223.528; en Francia, 211.607; en la Gran Bretaña, 197.715; en Austria, 92.527; en Italia, 89.150. El siguiente lugar lo ocupa Hungría, luego España, y despues, en órden sucesivo, Suecia, Bélgica, Suiza, Países-Bajos, Portugal, hasta el Ducado de Luxemburgo, que solo tiene 536 kilometros.

En España hay una estacion telegráfica por cada 43.358 habitantes, mientras que en Alemania hay una por cada 4.388 habitantes. España es el país donde hay mayor número de habitantes por cada estacion.

Un importante descubrimiento.

La Siberia, aquella eterna llanura de una considerable cantidad de nieve durante ocho ó diez meses del año, cuya tierra permanece siempre helada á cierta profundidad, aun en los breves dias del estío, cuando el sol llega á hacerse insostenible por su larga permanencia sobre el horizonte, cuando apenas hay noche y cuando la atmósfera se cubre de innumerables mosquitos, como en los países intertropicales, y la superficie terrestre de apretada yerba, en aquellas extrañas estepas, desamparadas de árboles, y, por lo tanto, sin leñas, acaba de descubrirse unas importantísimas minas de carbon de piedra.

La situacion de este yacimiento de carbon fósil, está en los alrededores de *Werkopanisk*

provincia de Yakutsk). Pero aun tiene otro doble interés tan notable hallazgo, pues facilita la explotación de unas minas próximas de plata, muy abundantes por ciertos, y que no podían utilizarse desde 1840, fecha de su descubrimiento, por falta de combustible. El Norte del Asia, que antes era el desierto blanco, ó sea la triste etapa de los desdichados rusos que se colocaban fuera de la ley, empezará desde esta fecha su campaña industrial, y es seguro que, venciendo dificultades y luchando contra la ingrata situación de aquella desoladora tumba de los pueblos asiáticos, como la llaman los tártaros, llegará á ser un país, si no alegre y rico como los meridionales, cuando menos próspero y feliz en comparacion de lo que es en la actualidad. Este es el resultado del trabajo, mediante el cual muchos pueblos, sin vida propia, han llegado á ser los primeros de la tierra. Como consecuencia, ¿qué llegarían á ser los otros países más meridionales, cuya tierra es pródiga y cuyos hijos poseen notable ingenio, si se ocupase con ahinco de sus verdaderos intereses?

Pacotilla

Es claro; la condicion natural de los murciélagos, es huir la luz del dia que les ataca los nervios, vivir entre negras sombras, de la claridad huyendo, y salir solo de noche si está oscuro y huele á queso. Querer que esos pajarracos abandonen su elemento de oscuridad y tinieblas, cuando brilla el sol espléndido, es pretender que los barcos naveguen por los barbechos y que los coches de Horga lleven á Cuba viajeros! Lo mismo en la larga noche que ha precedido á estos tiempos que en la va naciente aurora de un porvenir halagüeño, siempre las sombras buscando y la luz aborreciendo, han sido, son y serán los murciélagos... murciélagos!



¡Cielos, lo que acabo de leer! Nada menos que un telegrama de Roma que dice que un prelado doméstico de Su Santidad se ha declarado protestante. ¿Qué miedo han de infundir ya las excomuniones, cuando hasta los Prelados se excomulgan á sí mismos? Decididamente los eclesiásticos vamos de mal en peor con estas cosas. ¡Mire usted que abjurar de la Religion un reverendo de tanta categoría...! ¡Haber dado ese traspies un doméstico prelado...! ¡Pues si llega á ser montés se hace moro renegadol

Ha fallecido en el pueblo de Tabernas una mujer soltera á la edad de *ciento cinco años*. —«¡Vaya una gracia! ¡En Tabernas! Si hubiera vivido en Lagunas haría ya cinco años que estaba enterrada.» Este pensamiento no es mio. Se lo acabo de

oir á un borracho que duerme en la perrera todas las noches.



Felicito con buen fin á mi colega *El Motin*, periódico clerical, por haber salido sin castigo del tribunal.



Hay un concejal que piensa presentar una mocion al ayuntamiento pidiendo la instalacion de columnas mingtonias en varios puntos.

Yo le aplaudo á ese señor si defiende con calor su plan y con entereza; pues cada dia es mayor la aficion á la cerveza! ¡Qué horror!



¡Se acaba el mundo! Una jóven ha dado á luz siete hijos en veinte meses.

En Abril del año pasado un par de gemelos. Diez meses despues otro par de gemelos. Y hace unos dias par y medio de gemelos; es decir, dos niñas y un niño. ¡Eche usté gemelos!

Al ver cuántos ha parido esa jóven con ventura, puede decir su marido que ya de ella ha recibido toda una *botonadura!*

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

Madrid II (11-15 n.)

Mañana llegará el duque de la Torre. Se cree que contribuirá á estrechar la conciliacion. A consecuencia del voto de confianza presentado en la Cámara ha quedado fortificado el gabinete francés.

Madrid II (12 n.)

El Consejo de ministros ha aprobado el mensaje. El periódico *El Progreso* considera asegurada la conciliacion.

Madrid II (10 noche).

Acciones del Banco de España.	258-00.
Deuda amortizable del 4 por 100.	70-95.
Deuda perpétua del 4 por 100 interior.	57-60.
Id. id. exterior.	57-20.
Cambio sobre Londres.	47-30.
Cambio sobre Paris.	4-94.

Fabra.

Santo Domingo, Enero 25 de 1880.—Señor doctor B. Goussard, Santo Domingo.—Muy señor mio. Para los fines que puedan convenirle me apresuro hoy á manifestarle mi sincera gratitud por la asombrosa curacion realizada en mí, merced á sus bondadosos consejos. Hallábame sufriendo de una tisis pulmonar que ya me habia llevado al último extremo, es decir, al caso en que, ya desahuciado por los facultativos, tuve que apelar á los últimos auxilios de la religion. En ese crítico estado, fué que por consejos de usted tomé el Pectoral de Anacahuita junto con el Aceite de Hígado de Bacalao preparado por los Sres. Lanman y Kemp, y despues de algunos meses de uso constante de estos dos admirables remedios, el mal habia ya desaparecido radicalmente, hallándome hoy en el goce de la más perfecta salud. Reiterando mis gracias, soy de usted atento servidor, J. H. Prat. De venta en las principales farmacias y droguerías. Agentes generales en España y depósito para la venta

al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía. en Barcelona. 67

RELOJES

Los famosos remontoirs de níkel, tan anunciados, que señalan las horas, minutos, segundos, el dia, la fecha y el mes, se recibieron ya y se encuentran á 55 pesetas garantizados, en la relojería de don Ventura García de la Revilla, calle de la Ribera. D

ANUNCIO

El abogado don José Suarez Quirós, ha trasladado su estudio á la cuesta del Hospital, núm. 8, principal.

ANUNCIO

El dueño de la antigua y acreditada salchichería de la plaza de la Pescadería, pone en conocimiento del público que acaba de adquirir una partida de cerdos cebones, procedentes de una fábrica de harinas de Castilla. También he recibido una buena remesa de jamones, chorizos y otros embutidos, todos superiores. En dicho establecimiento se siguen expendiendo las exquisitas salchichas que tanta fama han adquirido.

VENTA

En el pueblo de Mompías se vende una casa y sobre mil carros de tierra, todos de superior calidad, y en la ciudad de Palencia tambien se venden las casas señaladas con los números 6 y 10, situadas en las calles del Arco y Santo Domingo respectivamente.

Estas casas, que se hallan en magníficas condiciones, tienen además sus respectivos solares de 40 carros de tierra cerrados sobre sí, con noria y árboles frutales. También tienen un pozo con abundante agua para el servicio de las mismas.

Las personas que quieran tratar de las citadas fincas pueden avistarse con don Félix Llata Lopez, en Santa Cruz de Bezana.

AVISO IMPORTANTE

Informamos á los señores Ingenieros, Arquitectos, Maestros de Obras, Constructores y Propietarios que **Los señores J. B. Lasserre y C.^a**

BILBAO, RIPA, NÚM 2,

Tienen en sus almacenes un surtido completo de viguetas de hierro para pisos, dobles T de alas anchas, simples T angulares, y demas hierros especiales para la construccion, Railes desde 5 á 20 kilogramos metro lineal, Hierro de dibujo para la cerrajería artística, Chapas clase comun y charcal de todas dimensiones hasta 5 metros largos, Chapas de Acero, Tornillaje mecánico y de construccion, Remaches.

Tubería de fundicion para conduccion de aguas, tubería de hierro dulce, negra y galvanizada, tubos para calderas de vapor, Tubos de cobre rojo y amarillo sin soldadura y demas materiales de hierro, auxiliares de la construccion.

La casa se encarga de hacer fabricar toda clase de pedidos sobre plano y contesta á toda clase de consulta relativa á la construccion mecánica y civil.

Depósito especial de tejas planas legítimas de Marsella. Señas telegráficas, Lasserre, Bilbao. a

Tesoro de la boca

Superior dentífrico, calmante de los dolores de muelas y preservativo de las enfermedades de la boca.

Usase con preferencia por las Reales Personas, y con gran éxito. En todos los pueblos de España, á 6 rs. frasco.—En Santander, Farmacia de Gomez Marañon.

Gran taller de Guarnicioneria

DE B. MIERES

Puente, 8, Santander

Surtido completo de guarniciones para coche de todas clases, sillas de montar, artículos de viaje y lo demás concerniente al ramo.

Se remiten gratis catálogos con precios y se sirven todos los pedidos puntualmente.

ANUNCIO

Desde el 9 del corriente queda abierto al público el servicio diario de coches denominados «La Princesa», en combinacion con el tran-vía de Portugalete á Bilbao, al precio de 50 rs. asiento interior y 40 cupé, siendo por cuenta de esta empresa el pasaje del tran-vía.

HORAS DE SALIDA.

De Santander, á las seis de la mañana, Becedo, 1, J. Lopez.

De Bilbao, á las seis de la mañana, Arenal, Sergio Jimenez. 15—2

INTERESANTE

Los padres de los soldados falleridos en la Isla de Cuba ó en la Península á consecuencia de heridas recibidas en accion de guerra ó muertos del cólera, tienen derecho á la pension de 2 reales diarios.

Adquieren igual derecho los padres, si sus hijos han fallecido en Cuba de cualquiera enfermedad, antes del 22 de Octubre de 1868.

D. Modesto Martin, agente de negocios y habilitado de clases pasivas, que vive en la calle de San Francisco, número 27, piso 1.º, se encarga de la formacion de los expedientes hasta conseguir y cobrar las referidas pensiones. 25

LA URBANA

Compañía anónima de seguro: á primas fijas

SOBRE LA VIDA

autorizada en España

Participacion en el 50 por 100 de los beneficios FONDOS DE GARANTÍA 33 Millones de Francos

Agente principal, C. Saint Martin, Muelle, 34. 6-2

MESA DE BILLAR

6-2

Se vende una, magnífica, en excelente uso y de grandes proporciones, con bolas, tacos y todos los útiles adherentes, en el Casino de las Caldas de Besaya.

Dirigirse á D. Angel Torralba, en dicho punto.

IMPORTANTE

En la tienda de Eduardo Marina se han recibido aceitunas Reina, superior y baratas.

MENDEZ NUÑEZ, 8. 6-3

LA ANTIGUA Y ACREDITADA

CASA DE PRÉSTAMOS

De la calle de la Blanca, números 13 y 15, se ha trasladado á la de San Francisco, núm. 29, piso 2.º, frente á la iglesia, donde continúa la almoneda de alhajas de oro y plata garantizadas, y ropas hechas de todas clases, y se da dinero sobre toda clase de garantías que convengan.

No EQUIVOCARSE

SAN FRANCISCO, 29, PISO 2.º

Frente á la iglesia.

GRAN BAZAR

DE

SAN FRANCISCO

FRENTE A LA IGLESIA

Venta de camas á plazos

DESDE UNA PESETA SEMANAL

SIN FIADOR

Gran surtido en colchones y muebles de todas clases en las mismas condiciones.

Ventas al contado 10 por 100 de descuento.

¿Quién por una peseta semanal no compra cama de hierro?

SIN FIADOR

GRAN FÁBRICA DE LICORES

DE TODAS CLASES

Paseo de Miranda, 5 y 7

Desde hoy la venta detallada de los licores de esta acreditada fábrica se hace en los almacenes de D. Enrique Lopez Barredo, calle de Velasco, 13, en cuyo local encontrarán los consumidores cuanto en clases y marcas puedan desear. 30-21

Teatro

Funcion para hoy. — 4.ª de abono.

EL SALTO DEL PASIEGO

A las siete y media. Entrada UNA peseta.

Imprenta de LA VOZ MONTAÑESA, calle de San Francisco, núm. 29. Santander.—1881.

Hé aquí tu negocio, Jerónimo; tú eres hombre de estilo y puedes acreditarte. Por otro lado un periódico es un arma, una cátedra, una tribuna, un cuarto poder. En fin, tendremos ocasion de echar en cara su ingratitud á esa sociedad que desconoce á unos seres de nuestro mérito: bien pueden ponerse bien con nosotros, pues les haremos una guerra á muerte.

La exaltacion de Saint-Ernest era tan grande, que no me fué posible meter baza en la conversacion por espacio de veinte minutos lo menos. En fin, cuando se hubo apaciguado aquella erupcion de palabras, traté de hacer algunas objeciones. Me dije que era laudable el objeto; pero, ¿lo era tambien el punto de partida? ¿Nos convenia servir á los amores financieros de aquel Júpiter, y hacernos los campeones de su Danae? El jóven doctor á todo hallaba respuesta: consideraba pueriles y ridículos mis exculpulos, y Malvina añadió á estos epítetos el de estúpidos, de modo que me hallaba derrotado por todas partes.

—No seamos tan casuistas, Jerónimo, añadió mi amigo. La intencion lo purifica todo. Made-moiselle Fifina es una bailarina muy agradable: puede hacerse su elogio sin ofender é Terpsícore. Además, ¿qué nos importa eso á nosotros? Nos

ya ocupadas; escritores sin editor, abogados sin clientela, médicos sin enfermos, ingenieros sin empleo, artistas sin encargos, poblacion improductiva, casi parásita, y á la cual no siempre curran de las inspiraciones del orgullo los extragos de la miseria.

»Yo estaba destinado á vivir mucho tiempo de este modo, pues tal es la tenacidad de las ilusiones en la juventud. Era menester más de una leccion para que llegase á tener un sentimiento más verdadero de las realidades y nociones más sanas sobre las cosas de este mundo. Los reveses de la suerte me hacian muy accesible á reflexion, pero al primer indicio me ponía en marcha en seguida hácia las conquistas fantásticas.

»Un dia llegó Saint-Ernest radiante á nuestra bohardilla; jamás habia yo visto más animados sus ojos, ni su fisonomía más triunfante.

—Amigos míos, nos dijo, tengo el instrumento de nuestra fortuna. Todos vamos á nadar en oro. Un agente de cambio, en cuya casa asisto á su palafrenero, tiene una intriga de amores en los bastidores de la Opera, y quiere fundar un periódico para defender á su protegida contra un director tiránico y libertino. Se trata de la causa de los oprimidos, y me he brindado á defenderla.

calor natural, reflexionó que era menester ante todo salvar la caja. Hizo parar la berlina y me ayudó á bajar; despues de lo cual, sin decirme adios siquiera, volvió á partir á escape. ¡Infame truan! ¡Estaba vestida á la ligera; me hallaba á más de once leguas de Paris: por fortuna, encontré una tartana, y pude salir de apuros. Ahí tienes la historia, hijito; es toda una novela, ¿no es verdad? No me volverá á suceder ir en busca de guisados á la marinera.

»Quedaban aclaradas todas las circunstancias de mi desdicha; el estafador se habia fugado al extranjero, y se encontraba ya á cubierto de toda persecucion. Yo quedaba solo sometido á la responsabilidad que él me habia pérfidamente creado. El porvenir se me presentaba con los más sombríos colores. En lugar de avanzar, habia retrocedido; lejos de alcanzar una posicion social, veia surgir obstáculos por todas partes. ¿Qué vale la vida cuando es tan difícil abordarla, y cuando los mejores años se consumen en la impotencia y en los cálculos? ¿Qué debia yo hacer? ¿qué nuevo ensayo entablar? Así es que me dejé dominar por el desaliento y la tristeza. La vida me pesaba, y á veces sentia haber salido de mí enfermedad. Malvina procuraba distraerme, pero

Compagnie Générale Transatlantique
VAPORES - CORREOS FRANCESES
Precios de pasaje, en pesetas.

	PRIMERA CLASE			Puntos
	1.ª categoría	2.ª categoría	3.ª categoría	
Para La Habana, Santiago de Cuba, Mayaguez y San Juan de Puerto-Rico.	900	800	700	175
» Guadalupe, Martinica, San Thomas.	965	825	750	
» Santa Lucia, Trinidad.	965	825	750	
» Cabo-Haitiano, Puerto-Principe, Jamaica.	1050	925	750	
» La Guayra, Puerto-Cabello, Curacao, Savanilla, Colon, Cumana.	1100	965	750	
» Demerari, Surinam, Cayenne.	1100	965	750	175
» Veracruz.	1240	1100	825	
» Para San Francisco.	1690	1310	—	
» Guayaquil.	1565	1430	—	
» El Callao.	1675	1575	—	
» Valparaiso.	2075	1975	—	830

	PRIMERA CLASE		2.ª clase
	Cámaras exteriores	Camarotes interiores	
Del Havre.	500	400	300
De Paris (comprendido el ferrocarril).	530	430	323
	Pesos Oro	Pesos Oro	Pesos Oro
De Nueva-York (al Havre.	100	80	60
» a Paris (comprendido el ferrocarril).	106	86	64 1/2

Billetes de ida y vuelta valederos por un año con una reduccion de 10 por 100. Tercera clase 135 pesetas del Havre a Nueva-York.

El vapor de 2.600 toneladas y 660 caballos

VILLE DE ST. NAZAIRE
Capitan TORLOIS.

Saldrá de Santander el 22 de DICIEMBRE
Para San Thomas, San Juan de Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Con correspondencia en San Thomas: 1.º Guadeloupe, Martinique.—2.º Ponce, Mayaguez, Cap Haitian, Santiago de Cuba y Kingston.

El magnífico vapor de 3.000 toneladas y 2000 caballos

OLINDE RODRIGUES
capitan CAHOUR.

Saldrá de Santander el 26 de DICIEMBRE
Para COLON (sin trasbordo)

Con escalas en Pointe-a-Pitre, Basse Terre, Martinica, Carúpano, La Guaira, Puerto-Cabello y Savanilla; y con correspondencia en Colon (Panamá) para todos los puertos del Pacifico.

El vapor de 2.600 ts. y 660 caballos

VILLE DE PARIS

Saldrá de Santander del 8 al 11 del presente mes

Para San Nazario

Precedente de Veracruz, Habana, Puerto-Rico y San Thomas.

El vapor de 3.000 ts. y 660 caballos

SAINT SIMON

Saldrá de Santander del 16 al 18 del presente mes

Para Burdos (Pauillac) y el Havre. procedente de Colon, Savanilla, Puerto-Cabello, La Guaira, Carúpano, Fort de France, Saint Pierre, Basse Terre y Pointe a Pitre.

El vapor de 3000 toneladas y 660 caballos

CALDERA
Capitan CRAMPON

Saldrá del HAVRE Y BORDEAUX PARA VERACRUZ el día 4 de Diciembre, y del 9 al 10 de la CORUÑA

Con escalas en San Thomas. Ponce (facultativo), Mayaguez (facultativo), Puerto Plata, Cabo Haitiano, Puerto-Principe y Habana.

El vapor de 2600 toneladas y 660 caballos

VILLE DE BORDEAUX
Capitan KERSABIEC

saldrá de SAINT NAZAIRE PARA COLON el día 6 de Diciembre.

Con escalas en Guadeloupe, Martinica, La Guaira, Puerto Cabello y Savanilla, y por correspondencia con:

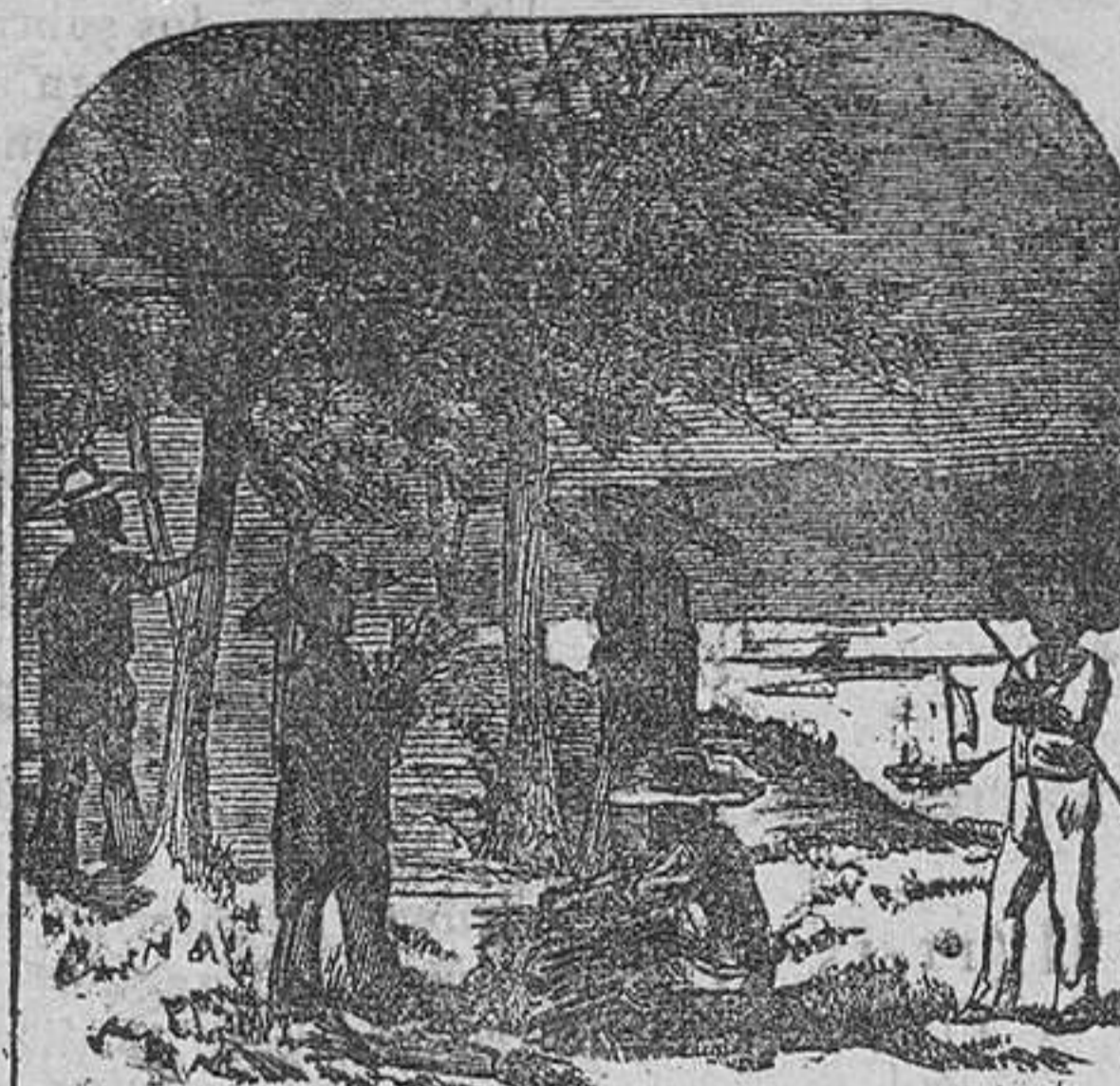
- 1.º Fort de France, Santa Lucia, Trinidad, Demeray, Surinam y Cayena.
- 2.º En Colon con Panamá y todos los puertos del Pacifico.

Notas. Los señores pasajeros que deseen embarcarse para la Habana y Veracruz, tendrán á bien dirigirse á esta agencia antes del 15 del corriente con el objeto de retener sus billetes. Deberán proveerse de un pasaporte refrendado por el señor gobernador civil de esta provincia, sin cuyo requisito no pueden embarcarse. Los señores embarcadores tendrán la bondad de pedir cabida antes del 5, á fin de que esta agencia pueda pedir el hueco á la Direccion á Paris. Los registros se cerrarán la víspera de la llegada de los vapores. Los vapores de esta Compañia ofrecen las mayores comodidades, tanto por el lujoso arreglo de sus cámaras, como por el esmerado trato que en ellos se dispensa; pudiendo asegurar que ninguna otra Compañia los aventaja. Los precios de pasaje y flete son los más arreglados. Tarifas y prospectos se dan grátis. La Agencia general en Madrid se encarga de facturar directamente las mercancías y equipajes desde el domicilio de los señores remitentes. Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse en Madrid á D. José María Alonso de Beraza, Agente general en España de la Compañia, Olózaga, 1.—En Santander, al Sr. D. A. J. Galland, Muelle, 30.—En Barcelona, á los Sres. Hijos de Comas Salitre y Compañia.—En Cádiz, al Sr. D. A. Siere, Baluarte, 5.—Málaga, al Sr. D. A. Bjerre.

Sin Copaiba ni Mercurio
Curacion de las Enfermedades secretas
CON LA **CUBEBINA LECHAUX**
Con este precioso medicamento se consigue, ya algunos días en secreto, sin régimen, ni tisanas, la curacion segura y radical de todas las Afecciones crónicas e inveteradas.
LECHAUX, Farm. Quím., r. 3.ª-Catherine, 14, BURDEOS

Santander.—Depositos: Manuel Rodriguez Jimenez, Bernardo Saro y Ruperto Isasi.

PECTORAL DE ANACAHUITA.



Reconocido en todas partes como la mejor preparacion pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curacion de todo caso de

Asma, Tos, Mal de Garganta, Espantos de Sangre y Tisis.

MEZCLADO CON EL **ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO DE LANMAN Y KEMP.**

puede decirse que es un remedio infalible contra todas las afecciones de la Garganta, el Pecho y los Pulmones.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

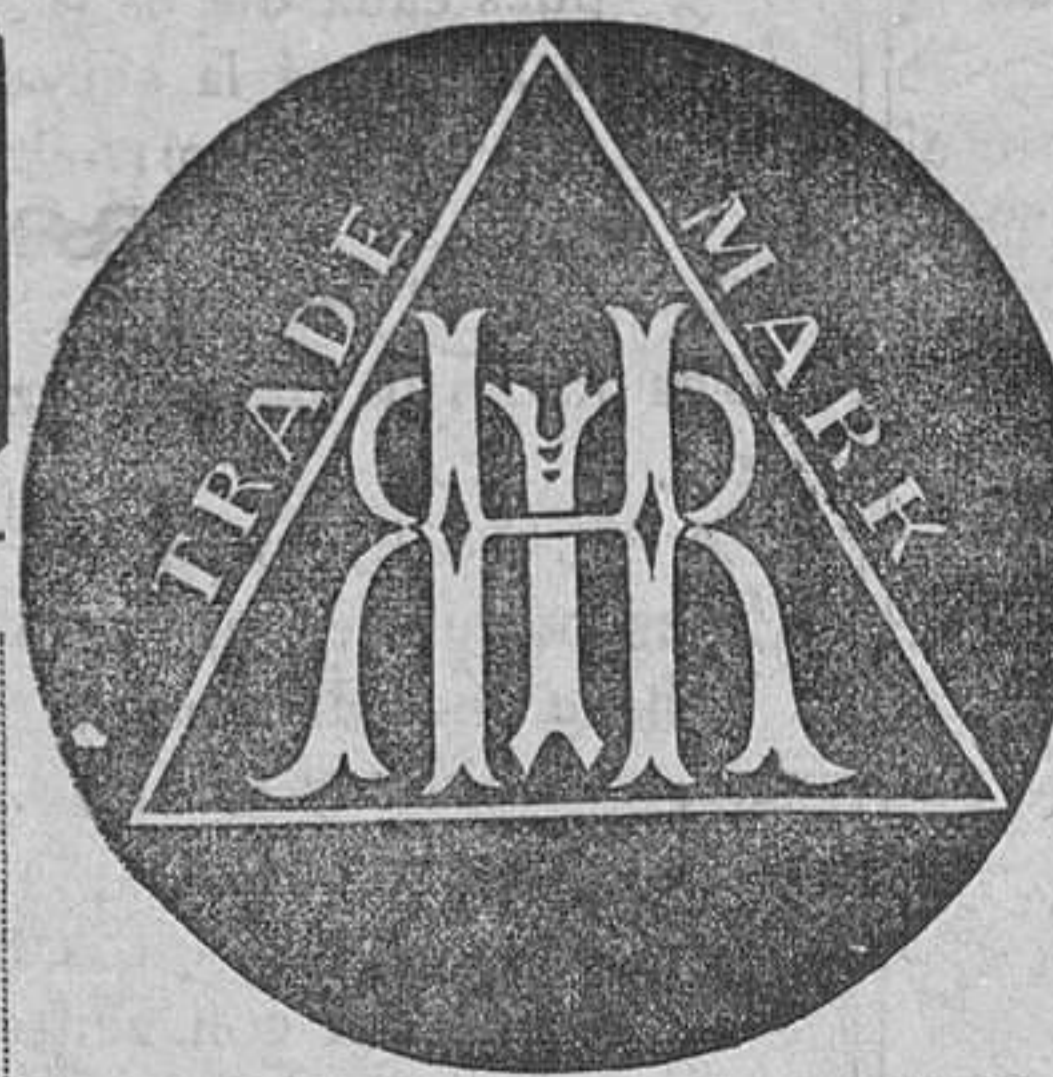
CASO EXTRAORDINARIO

Hasta hoy eran conocidas en todas las naciones donde se habla la lengua de Cervantes, las renombradas PILDORAS PURGANTES DE MUNERA HERMANOS, DE BARCELONA. Mas hoy lo son ya en Inglaterra. Este es el caso extraordinario. ¿Y por qué han podido penetrar donde nadie penetra?

Porque las PILDORAS PURGANTES DE MUNERA están compuestas de vegetales puros.

Porque no dan retortijones de vientre, porque son el mejor purgativo de la sangre; porque segun indica su prospecto, el que las tome puede á su placer graduar la purga, sin alterar para nada las horas de las comidas. Porque es el purgante más barato de cuantos se conocen. Cada caja contiene 25 píldoras y cada dos píldoras constituyen una purga suave, y una caja vale 2 reales. ¿Y por qué tan baratas? Para que estén al alcance de todas las fortunas y de esta manera poder vender cuatro millones de cajas cada año. Se recomiendan contra los estreñimientos, digestiones difíciles, dolores de cabeza, hidropesia, reumatismo, afecciones del hígado, personas de vida sedentaria y á las que están propensas á afecciones nerviosas, jaquecas y gastralgias. Las acompaña extenso prospecto.

ENFERMEDADES SECRETAS.
CAPSULAS RAQUIN
Estas capsulas son superiores á todos los medicamentos empleados en el tratamiento de las enfermedades secretas.
Estas capsulas abole la mente desprovista de dolor, soportar la copaiba ó los demás remedios que no pueden darse, obrando en dosis tres veces menores. De tres á seis capsulas al día bastan para obtener resultados. La curacion de los fijos mar interiores.
Las Capsulas de Raquin han sido aprobadas por la Academia de Medicina de Paris.
Depósito en PARIS, en casa de FUMOUZE, en el Extranjero en todas las Farmacias en que se complemente del tratamiento.
ALBESPEYRES, 13, Faubourg Saint-Denis, y halla tambien la INYECCION RAQUIN.



Rossetter's Hair-Restorer
Restaurador del Cabello

Es el único preparado que positivamente puede restituir al cabello blanco ó gris su color primitivo ya sea negro castaño ó rubio perdido por causa de enfermedad ó edad avanzada. Ayuda la naturaleza, dándole aquel sedoso que da al cabello su color natural la lucidez, la fuerza y la belleza de la juventud. Destruye la caspa y los demás males de la cabeza, impide la caída del cabello, lo hace crecer, fortifica y hace renacer en las partes calva cuando aun queda la raíz. Defendese contra las imitaciones que se venden con el nombre de ROSSETTER. — El ROSSETTER autentico lleva la marca de fabrica arriba indicada en las etiquetas y sobre la capsula así como el nombre de B. R. KEITH, y la etiqueta escrita en español y en inglés. — Se vende al por mayor y al por menor al precio de todos los demás articulos de tocador en todas las ciudades de España.

Representantes en España: Sres. Rodriguez y Nadal, Mendizabal, 19, Barcelona.— En Santander, Manuel Martinena, Bazar de la Dalia Azul, calle de San Francisco.

AGUA de COLONIA de ORIVE

No hay otra que la iguale en aroma fino y delicado, bondad exquisita y baratura incomparable. Compite con las de más fama de Inglaterra, con las de Violet, Farina y otras extranjeras. A igualdad de tamaño que las de más renombre, es tres veces más económica que todas ellas. El que usa una sola vez este acreditado perfume nacional es ya cliente seguro. Grandes botellas de 3, 6 y 12 reales. De venta en toda farmacia y perfumería bien surtida. Exigir el rótulo de "Farmacia de Orive Bilbao" en el vidrio y en la capsula, y además la marca de fabrica, sin cuyos requisitos son falsificados todos los frascos que se vendan con nombre de Agua de Colonia de Orive.—Santander, Farmacia del Sr. Jimenez, casas de Pombal.

JARABE TÓNICO ANTINERVIOSO
del Dr. Borrell

Este JARABE es útil en la falta de apetito, en las acedias ó acidez del estómago, en las digestiones difíciles, en las palpitaciones del corazon, síncope, cólicos nerviosos, melancolia é hipocondria, sahurra mucosa ó biliosa en las primeras vias, obstrucciones viscerales y glandulares, obstrucciones del hígado ó bazo, calambres, consuncion y aniquilamiento.

El sexo débil hallará un poderoso medio con el uso de nuestro Jarabe en la supresion ó falta de la menstruacion, en las pérdidas uterinas, flores blancas, desfallecimiento de estómago, dolor en los riñones y muy particularmente en el histérico. Las personas débiles, de un temperamento nervioso, las que padecen de una digestion lenta y penosa, los sugetos de una complexion delicada, los niños, los viejos extenuados por la edad y por enfermedades encontrarán un medio infalible de aumentar gradual y naturalmente la vitalidad de sus órganos.— 18 reales botella.

Depósito general: Borrell hermanos, Conde del Asalto, 52, Barcelona, donde deben dirigirse los pedidos.—Santander: en las principales boticas y droguerías.

GOTA Y REUMATISMOS

CURACION LICOR Y LAS PILDORAS DEL D^r Laville
cierta por el LICOR Y LAS PILDORAS DEL D^r Laville
Estos Medicamentos son los únicos Antigotosos analizados y aprobados por el D^r OSSIAN HENRY Jefe de manipulaciones químicas de la Academia de Medicina de Paris.
El LICOR se toma durante los ataques, para curarlos.
Las PILDORAS se toman durante el estado crónico para impedir nuevos ataques y alcanzar la curacion completa.
Para evitar toda falsificacion, exijase el Sello del Gobierno Frances y la firma Laville.
Venta por mayor: COMAR, Farmaceutico, calle Saint-Claude, 28, en PARIS
DEPOSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS

era más fuerte mi melancolía. Nuestro jóven doctor podia solamente acabar mi curacion. Conviene decir que él y nosotros habiamos contraido una amistad estrecha. Llamábase Saint Ernest, y acababa de graduarse. Alegre, franco y resuelto, este jóven no encontraba nunca obstáculos que le detuviesen. Amaba á Malvina, á Malvina á causa de su jovialidad, y á mí como á su primer enfermo; de suerte que se habian introducido en nuestro trato hábitos de familiaridad.

—Tú me perteneces, Jerónimo, me decia muy á menudo: si no mueres de mi mano, me consideraré robado.

»Evidentemente me hacia falta entonces una diversion, y las impresiones de lo pasado no podian ceder sino á una preocupacion nueva. Esto es lo que Saint-Ernest queria conseguir y en lo que consentia el tópicico soberano que debia coronar mi curacion. Malvina se ingeniaba tambien por su parte. Se dirigieron á las oficinas de la agencia pública, pero solo habia vacante una plaza de tenedor de libros en casa de un fabricante de fósforos; y además pedian una fianza de cien escudos y cincuenta francos por los honorarios de la agencia: un limpia-suelos ó un mozo de ca-

ja hubieran encontrado colocacion á las veinticuatro horas; pero un jóven literato, un poeta, un socialista, no podia conseguir hacerse útil y colocarse.

»No hay la menor duda de que el equilibrio de las funciones no es en nuestro mundo lo que debería ser. Los hombres mejor educados son los que con más dificultad encuentran puesto. El instrumento del saber sirve tanto menos cuanto mayor potencia parece haber adquirido. Esto depende de la fatal costumbre de las distinciones y de las categorías que toda sociedad, hasta la democrática, ha conservado hasta hoy. Obsérnase la gente en considerar ciertas profesiones como más dignas y honoríficas que otras, y los más se precipitan en ellas. ¿Qué resulta de aquí? que todos se ahogan mutuamente unos á otros y que, para salir del atolladero, se rebajan degradando la profesion. Decid de una vez para siempre que el hombre es quien honra al ejercicio, y que un buen obrero presta más servicios á la sociedad que un mal escritor. Entonces brillará la verdad, y se restablecerá por sí mismo el equilibrio en los modos de manifestacion de la actividad social. Linda cosa es por cierto la de tener una turba inquieta de postulantes que aspiran á plazas

hacia falta una palanca y la vamos á tener. Así no seremos individualidades oscuras, sin importancia...

—Canallas, decia Malvina apoyando.

—Seremos hombres de poder; y habrá de contarse con nosotros. Esto nos asegura una posicion...

—Y palcos en el teatro, continuaba mi florista, que siempre habia de despuntar por lo positivo.

«Al cabo me rendí, y esta vez con júbilo, es preciso confesarlo. La posicion de periodista era uno de mis sueños, y siempre la habia envidiado. Establecer, entre el pensamiento propio y el del público una comunicacion diaria; inspirarse con la opinion para resumirla y expresarla; hacerse el eco de los sentimientos elevados y de las quejas; vigilar el movimiento político, literario y económico de un país; no dejar nada sin explorar en el dominio de las artes, en la esfera de las instituciones, en la region de los hechos lo mismo que en la del pensamiento; apoderarse de todo un mundo de lectores, ya por medio de la razon, ya por el ingenio; un día con el drama, otro con el atractivo cómico; abrazar el globo entero y tratar su vida hora por hora, son cosas bastantes